

# MANUAL DE PROGRAMACIÓN.

#### ASPECTOS GENERALES.

ZOOM Canal Universitario Nacional obedece a unos lineamientos de estilo, que definen parámetros conceptuales para sus productores de contenido y la promesa del canal frente a su público. Dichos Lineamientos se desprenden de los retos estratégicos que surgen en la definición de los principios del canal y en sus estatutos.

Desglosando estos lineamientos encontramos un conjunto de procesos y actividades que quedan plasmados en el Plan Operativo de cada año, una serie de características de producto plasmadas en el Manual de programación y producción, así como, consecuentemente, una serie de indicadores de gestión, útiles a la evaluación periódica del canal.

Los siguientes son entonces los parámetros derivados de los lineamientos de estilo que rigen el canal como producto televisivo al aire.

#### NIVELES DE REGLAMENTACIÓN CONTENIDOS EN EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN.

- 1 <u>Nivel estratégico</u>: corresponde a los planteamientos estructurales de la programación que conducen a la competitividad y pertinencia de los contenidos del canal y su programación.
- 2 <u>Nivel normativo</u>: Son las reglas de juego de trabajo conjunto entre las diferentes instituciones vinculadas con el canal de acuerdo a una serie de parámetros y condiciones.
- 3 <u>Nivel operativo</u>: Corresponde a los procedimientos que conducen a la puesta al aire de la programación y al control de la calidad.

#### 1. NIVEL ESTRATÉGICO.

Considerando que el canal es emitido a través de los sistemas de televisión por cable en el país, lo que significa que tiene como entorno de competencia el universo de la oferta existente en canales de televisión cerrada y especializada en el país, la programación de ZOOM Canal Universitario Nacional manifiesta los siguientes rasgos característicos y diferenciadores:



#### 1.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENIDOS.

#### a- RASGOS GENERALES:

- El canal es especializado, se enfoca en la información propia de los ámbitos universitarios y con una mirada del mundo afín a los universitarios.
- El canal contiene búsquedas formales y narrativas no convencionales.
- Se caracteriza por la credibilidad y profundidad de sus contenidos y por buscar el equilibrio entre la profundidad de sus acervos de conocimiento y la lúdica que el lenguaje televisivo permite.
- El canal da participación a los universitarios en general y a la audiencia como productores de contenido.
- Los productores basan sus contenidos en las investigaciones de audiencia realizadas por el canal y en otros estudios disponibles sobre la audiencia universitaria.
- El canal integra sus contenidos de televisión con una estrategia multimedial de medios digitales en la perspectiva de la convergencia.

#### b- FORMATOS:

- Los programas del canal tienen duraciones y formatos diversos. Aunque la parrilla se ordena en generar de acuerdo con la duración estándar de 30 minutos al aire, es suficientemente flexible para permitir otras duraciones.
- El canal refleja la diversidad de las universidades colombianas y contiene diversidad de formatos. Aunque en él son habituales los formatos de reportaje, crónica y documental corto, también tiene cabida otro tipo de formatos siempre y cuando desde la propuesta creativa haya una adecuada justificación de sus elementos formales y conceptuales, acorde con las investigaciones de audiencias contratadas por el canal y con sus lineamientos, y siempre y cuando la mirada universitaria así como el talento universitario esté presente en ellos.
- Algunos formatos que los productores pueden explorar son:
- Magazines.
- Noticieros.
- Notizines (mezcla de noticiero y magazín).
- Programas de opinión y debate.
- Talk shows.
- Dramatizados.
- Concursos.
- Live action y shows en vivo.
- Realities y soup-documentaries.
- Documentales unitarios y largometrajes.



- Especiales y directos.
- Programas de animación.
- Video clips.
- Microdocumentales.
  - Experimentales.

Televisión Cultural: Manual de conceptos, metodologías y herramientas. Ministerio de Cultura 2008.

#### c- FRANJAS:

- Los contenidos están asociados con franjas temáticas que para la primera etapa del canal son: Gente, Planeta, Crea e Innova. Las franjas se encuentran en permanente construcción y existe la posibilidad de crear nuevas franjas a partir del diálogo generado en Cres y CNP.
- Las franjas están sometidas a un proceso de conceptualización y desarrollo creativo continuo.
- Las franjas son elementos de señalización para la audiencia, no categorías conceptuales teóricas. Su propósito es ayudar a la audiencia a ubicarse en el contexto de interpretación adecuado para cada tipo de programa y promover en los productores la realización de programas temáticos especializados. Los contenidos y líneas temáticas correspondientes a cada franja serán definidos en un libro de contenidos de cada una de ellas, a desarrollar posteriormente.
- Cada franja agrupa elementos temáticos relevantes y elementos de identidad audiovisual en torno a su marca. Como fin último se sugiere la construcción de contenedores de franja, es decir, macro programas que agrupen y den sentido a todos sus programas de cada una de ellas como conjunto.
- Las piezas cortas intersticiales también aportan contenidos relevantes y específicos a cada franja, y son parte fundamental de su articulación como conjunto.
- El canal busca el equilibrio temática y a equivalencia de importancia entre las franjas.
- Las franjas y sus programas son patrocinables de acuerdo con la reglamentación de promoción, siempre y cuando esto no conduzca a comprometer la autonomía y credibilidad de su contenido.

#### d- CRITERIOS DE INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN:

 Los contenidos del canal cumplen con las condiciones definidas por los estatutos para sus productores, con los parámetros técnicos básicos listados más adelante y con tres condiciones de programación: Son complementarios a la programación existente, son pertinentes y relevantes temáticamente, tienen calidad (para



garantizar este análisis se definen más adelante formatos de presentación y evaluación de proyectos y programas terminados).

- El canal se autoregula en la producción y emisión de contenidos atendiendo las indicaciones de un código ético. Cuando un contenido no cumple con las líneas del código ético es sometido a discusión dentro de las instancias correspondientes, Cres y CNP.
- El canal da prioridad a contenidos en los que la narrativa y la forma audiovisual tienen un alto peso y una adecuada integración.
- El canal da prioridad a producciones con un ritmo interno consecuente con los contenidos temáticos, la narrativa empleada y el público objetivo.
- El canal inventaría y selecciona eventos de interés para la comunidad académica teniendo en cuenta su relevancia nacional, su pertinencia temática y la viabilidad de su producción, dentro de parámetros televisivos.
- Los programas que no provienen de las instituciones afiliadas, de los miembros asociados ni de otra clase de acuerdo o convenio formal aprobado por la junta directiva del canal, son evaluados de acuerdo con los criterios de la franja de participación Acércate, que serán definidos en su reglamentación.

#### e- VIGENCIA Y ACTUALIDAD:

- ZOOM Canal Universitario Nacional contiene un margen amplio de programas cuyo valor es la búsqueda de excelencia formal y narrativa; en su gran mayoría estos pueden tener una vigencia larga en el tiempo, es decir, que no se desactualizan con rapidez.
- Sin embargo también debe contener programas de actualidad. Estos programas buscan tener un alto valor de uso (aún cuando su vigencia pueda ser en algunos casos corta), es decir, contener información útil a la audiencia para su vida cotidiana en diferentes dimensiones: toma de decisiones sobre el futuro profesional, actualización de su formación, resolución de problemáticas, entre otros.
- El canal proyecta la realización de un noticiero y emite agendas informativas sobre actividades universitarias, potenciando la generación de contenidos actuales y con valor de uso.
- El canal aporta permanentemente información útil y actualizada a su plataforma de medios en convergencia, y a su vez se alimenta de dicha plataforma para su área televisiva, con información actualizada.
- El canal transmite eventos relevantes para la comunidad universitaria.
- El canal, en franjas específicamente definidas para ello, puede contener material educativo que apoye procesos de formación en diferentes áreas.



#### f- PRESENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN:

- El canal emite programas originados en todas las regiones del país producidos por las instituciones y a su vez diseña y produce proyectos conjuntos (interinstitucionales) de cubrimiento nacional llamados programas Ancla.
- El canal visibiliza todas las instituciones afiliadas y los diferentes campos disciplinares.
- La mayoría de los contenidos el canal dan cuenta de los entornos reales en los que se desarrollan sus temas, no estudio... REVISAR
- El canal hace visibles personajes de la vida universitaria y social, muchos de los cuales de otra forma no tendrían espacio en los medios de comunicación. Estos personajes y los procesos en los que participan son interesantes, generan identificación y en muchos casos son ejemplares para la audiencia por sus características personales y las actividades que desarrollan (ver libro de estilo).
- La plataforma multimedial del canal es promovida como un escenario de participación de la audiencia y en general de los universitarios.
- El canal enriquece su programación y presencia social al emitir contenidos audiovisuales que se derivan del apoyo y participación en actividades y campañas dirigidas a diferentes actores de la comunidad universitaria. Estas actividades son incentivos al desarrollo del talento, la creatividad, la excelencia o a la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales. A través de esto ZOOM hace además presencia directa con su marca entornos universitarios.
- El canal hace presencia en un calendario de anual de eventos y fechas temáticas especiales asociadas con celebraciones y conmemoraciones internacionales y nacionales en diversas áreas.

Inicio.

#### 1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN.

#### a- INTEGRACIÓN:

- La programación cumple la función principal de articular dentro de la filosofía y marca del canal los diferentes programas, elementos de identidad gráfica y promoción. En este proceso no desaparece la identidad de cada uno de los programas ni se deja de dar crédito a las instituciones productoras.
- La parrilla es un elemento integrador de contenido, que tiene como función permitir una navegación intuitiva y consciente por parte de la audiencia, que propicia el arrastre y fidelización del público, y permite potenciar las fortalezas de los programas al ponerlos en interacción mutua.



#### b- CONTINUIDAD:

• La programación cumple una secuencia lógica que da continuidad al orden de los programas que la conforman, y que, a su vez construye a través de cada temporada un calendario de emisiones y reemisiones concordante con el calendario nacional.

#### c- PUNTUALIDAD:

- La programación tiene horarios fijos y cumple con ellos. Frente a los imponderables del medio vela por el respeto de rangos de movilidad razonables y la información oportuna al público.
- La parrilla puede flexibilizarse en la medida en la que la planeación de eventos, transmisiones especiales, y en general cambios en la parrilla se dé con suficiente anticipación.
- El canal tiene la obligación de realizar los enlaces correspondientes a las alocuciones presidenciales de modo que en ese caso dispone los elementos necesarios para señalizar los cambios de programación.

#### d- ARRASTRE:

- En la programación se hace uso alternado de varios principios de arrastre para contribuir a la fidelización de la audiencia.
- El arrastre vertical se logra mediante la ubicación estratégica de las autopromociones y elementos de señalización. Esta ubicación permite que en cada programa se anuncie los programas que vendrán posteriormente en el mismo día.
- El arrastre horizontal se logra mediante la ubicación de piezas de autopromoción y señalización anunciando los programas que serán emitidos en el mismo horario en días posteriores.
- El arrastre transversal, que es prioritario en el canal, se obtiene mediante las autopromociones de franja que destacan los elementos destacados de sus programas y establece relaciones entre ellos.
- La programación busca además generar arrastre, fidelización y establecer vínculos con la plataforma de medios convergentes.

#### e- RITMO EXTERNO:

- El canal contiene programas en su gran mayoría de treinta minutos al aire o menos, y explota intensamente las posibilidades de uso en parrilla de los programas de corta duración.
- El canal es denso: los espacios entre un programa y otro son tan cortos como sea posible, contienen las piezas básicas de señalización y advertencia, tratando de evitar elementos que permitan la dispersión de la audiencia.



- La mayoría de los mensajes institucionales, promociones y demás elementos están contenidos en los cortes internos de los programas. Los programas tienen en promedio 2 cortes a mensajes institucionales y promociones.
- Cada uno de los mensajes contenidos en los cortes internos de los programas tiene una duración limitada definida en la reglamentación de promoción. Los mensajes que tienen una duración larga son tratados como programas, no como mensajes, por lo tanto deben ir rodeados de elementos de señalización y advertencia.

#### f- USO DE PANTALLA:

- El canal tiene un logotipo permanentemente en la esquina superior derecha para la adecuada identificación por parte de la audiencia. El logotipo tiene una proporcionalidad definida en el Manual de Identidad Corporativa.
- Los productores respetan el espacio definido para el logotipo dejándolo desde la producción libre de elementos gráficos, rostros y puntos de interés en el cuadro.
- El canal procura respetar la integridad de la pantalla con excepción de los momentos en los que incluye elementos de superimposición para la señalización de la programación, de acuerdo con el Manual de Identidad Corporativa, en términos de sus características gráficas y proporciones.
- Los usos de elementos de superimposición están restringidos a la señalización de programación que se está emitiendo o va a ser emitida posteriormente, el otorgamiento de créditos a la institución productora y la invitación a la audiencia a participar en la página web.
- La frecuencia de aparición de elementos de superimposición está regulada por el nivel normativo del Manual de Programación.
- El canal busca evitar la concomitancia de los elementos de superimposición del canal con los elementos de los programas mismos. Así mismo busca armonizar las características formales de los diferentes elementos en pantalla (ver Nivel Normativo).

Inicio.



#### 1.3. ESTRUCTURA DE PROGRAMACIÓN.

#### a- ESTRUCTURA GENERAL:

La programación de ZOOM Canal Universitario Nacional es rotativa, y se emite las 24 horas. Está constituida por un bloque de 6 horas por 4 repeticiones, comenzando a las 12 m. de un día y teniendo fin a las 11:59 am del día siguiente. Para futuras temporadas podría ser ampliada a un esquema de 8 horas por 3 repeticiones.

Los horarios prioritarios son los de tarde y noche, siendo de lunes a viernes las horas comprendidas entre la 1:00 m y las 4:30 pm, en la tarde, y las 7:00 pm y las 10:30 pm los horarios considerados prime en la programación. En estos horarios se ubican los programas de primera emisión así como los programas Ancla.

La programación está constituida por estructuras que se basan en la generación de valor a través de la yuxtaposición de elementos en pantalla y la intertextualidad con contenidos multimediales de convergencia. Esto se da guardando un sentido de coherencia y conservando la continuidad de los contenidos

#### a- COMPONENTES:

- Franjas temáticas.
- Programas
- Piezas cortas
- Identidad gráfica
- Piezas de señalización: Carteleras, minicarteleras, a continuación, ya regresa, continuamos.
- Autopromoción
- Agendas, trivias y créditos en pantalla.
- Banners de superposición y crawls.
- Promoción de las instituciones de educación superior
- Mensajes institucionales.



### b- ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN: MODELO POR FRANJAS

							-		1		,	
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			SABADO	DOMINGO		
12:00 p.m.	06:00 p.m.	ACÉRCATE Y PRODUCCIÓN ACADÉMICA			12:00 p.m.	06:00 p.m.	FRANJA EDUCACIÓN MEDIA					
12:30 p.m.	06:30 p.m.	REPETICIONES SEÑAL DE PRUEBA			12:30 p.m.	06:30 p.m.	FRANÇA EDUCACION IVIEDIA					
01:00 p.m.	07:00 p.m.		PROG	GRAMAS INFORM	IATIVOS		01:00 p.m.	07:00 p.m.				
01:30 p.m.	07:30 p.m.		PROGR	RAMAS MULTI TE	MÁTICOS		01:30 p.m.	07:30 p.m.	REPETICIONES SEMANA			
02:00 p.m.	08:00 p.m.	ANCLA		02:00 p.m.	08:00 p.m.	ANCLA						
02:30 p.m.	08:30 p.m.			AMBIENTE -			02:30 p.m.	08:30 p.m.	EXPRÉSATE Y PRODUCCIÓN			
03:00 p.m.	09:00 p.m.	CIENCIA TECNOLOGÍA		03:00 p.m.	09:00 p.m.	ACADÉMICA						
03:30 p.m.	09:30 p.m.	ARTE		03:30 p.m.	09:30 p.m.	MÚSICA	DOCUMENTALES					
04:00 p.m.	10:00 p.m.		S	OCIEDAD Y OPIN	IÓN		04:00 p.m.	10:00 p.m.	MUSICA	DOCUMENTALES		
04:30 p.m.	10:30 p.m.			ANCLA			04:30 p.m.	10:30 p.m.	*		* ESTA FRANJA VA A ESTAR	
05:00 p.m.	11:00 p.m.	REPETICIONES SEÑAL DE PRUEBA		MÚSICA	05:00 p.m.	11:00 p.m.	REPETICION	IES SEMANA	POSTERIORMENTE DEDICADA A LO MEJOR DE LA SEMANA (O DEL MES),			
05:30 p.m.	11:30 p.m.		REFEIICIONES	S SEIVAL DE PRUE	DA	WIUSICA	05:30 p.m.	11:30 p.m.			ELEGIDO POR LA AUDIENCIA	
06:00 p.m.	12:00 a.m.	REPETICIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			06:00 p.m.	12:00 a.m.	REPETICIÓN DE LA	A PROGRAMACIÓN				

• Este modelo se concreta en títulos específicos a partir de un **Inventario de Programación** nacional hecho por los CRES y consolidado por el Comité Nacional de Programación.

#### c- FORMAS DE ROTACIÓN:

La programación contempla formas de rotación de sus programas, es decir, de emisión y remisión ordenadas y sistemática de cada uno de ellos (siempre y cuando conserve vigencia) con el propósito de optimizar su aprovechamiento y ser acorde con las lógicas de televidencia de la televisión cerrada.

### Algunas de estas formas son:

Temporadas de lanzamientos y repetición: Bloques de estreno de 6 series simultáneamente, de lunes a viernes en horario prime para un total de 55 series en las 52 semanas del año. 2 temporadas trimestrales de estreno al año y dos temporadas trimestrales de repetición.



- Temporada 1 Estrenos Marzo a Junio.
- Temporada 2 Repeticiones Junio a Agosto.
- Temporada 3 Estrenos Agosto a Noviembre.
- Temporada 4 Repeticiones Noviembre a Febrero.

#### - Horarios de estreno y repetición.

Los programas tienen cada semana un horario de primera emisión y un horario alternativo de repetición, dentro de la misma semana o la semana siguiente. En el caso de los documentales unitarios este esquema se conserva aunque la distancia entre la primera emisión y la primera repetición oscila entre 1 y 4 semanas.

- Política de programación para fin de semana con características específicas:

Considerando los resultados de estudios de audiencia universitaria que muestran que los ciclos de televidencia en fin de semana son más largos, aún cuando una menor cantidad de personas ven televisión en él. Según esto en los fines de semana están ubicados los programas de larga duración (largometrajes, documentales de hora o superiores), maratones temáticas y especiales de larga duración.

#### d- MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN HABITUAL:

- <u>Transmisiones Y Especiales.</u> Para la realización de programas especiales, cubrimientos en directo o diferido de eventos y maratones temáticas, el canal flexibiliza la programación haciendo uso de los espacios de repetición de programas y, específicamente, de los horarios no pertenecientes a las franjas prime.
- <u>Fechas Especiales.</u> El canal modifica la programación para la emisión de diferentes clases de piezas audiovisuales relacionadas con un calendario anual de fechas temáticas, relacionadas como se dijo antes con días de conmemoración y celebración aceptados internacional y nacionalmente, así como con fechas especiales para el ámbito universitario.
- Alocuciones presidenciales y enlaces ordenados por la CNTV. En tales casos se procura informar a la audiencia sobre los cambios de la programación y reponer los espacios no emitidos.

#### e- AUTOPROMOCIÓN DE PROGRAMAS:

Para el área de autopromoción y para la promoción de las instituciones de educación superior el canal define una reglamentación específica en concordancia con el manual de identidad corporativa y con los estatutos del canal (ver reglamentación de promoción)



# Tipos de autopromoción.

- 1. Identidad de canal.
- 2. Señalización.
- 3. Genérica.
- 4. Expectativa.
- 5. Específica.
- 6. De corto plazo. Presencia institucional, conmemorativas.
- 7. Inmediata.

Inicio.

#### 1.4. PLAY LIST MODELO.

- Tiempo real por programa: 24'50 minutos aprox.
- Tiempo de imagen gráfica, promoción y autopromoción: 5'10 minutos.
- Número de pausas promocionales por programa: 2

# Esquema básico de play list de un programa tipo.

ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN	TIEMPO
Identificador general del canal	0:00:10
Anuncio Siguiente programa	0:00:10
Identificador de la franja correspondiente y advertencia de edad	0:00:10
Programa Segmento 1	0:07:00
Anuncio Ya seguimos con	0:00:10
Autopromoción del canal	0:00:20
Promoción de institución de edu. superior.	0:00:20
Mensaje institucional	0:00:30
Identificador del canal	0:00:10
Promoción de institución de edu. superior.	0:00:20
Autopromoción del canal	0:00:20
Anuncio Continuamos con	0:00:10
Programa Segmento 2	0:10:00
Anuncio Ya seguimos con	0:00:10
Autopromoción del canal	0:00:20
Promoción de institución de edu. superior.	0:00:20
Mensaje institucional	0:00:30
Identificador del canal	0:00:10
Promoción de institución de edu. superior.	0:00:20
Autopromoción del canal	0:00:20
Anuncio Continuamos con	0:00:10
Programa Segmento 3	0:07:50
Identificador general del canal	



Anuncio Siguiente programa	
TOTAL	0:30:00

Inicio.

#### 1.5. ELEMENTOS DE IDENTIDAD GRÁFICA.

Cada programa en parrilla va acompañado de piezas que ponen al televidente en el contexto adecuado de interpretación. Estas piezas han sido construidas de acuerdo con un manual de identidad corporativa, basado en términos de referencia que enfocan el diseño en varias características de la marca y el target del canal (ver rasgos generales identidad gráfica)

- Identificador general.
- Agilizadores con logotipo del canal.
- Señalizadores de: A continuación, Ya regresamos, Continuamos.
- Logotipo y elementos de superimposición.
- Identificadores de franja.
- Advertencias por franja y genéricas.
- Plantillas gráficas de información, trivias, agendas.
- Plantillas gráficas de autopromoción.

## CONCEPTOS REFLEJADOS POR LA IDENTIDAD GRÁFICA.

- RECORDACIÓN. Fácil recordación, de trazo simple, liviano, que permita la asociación con elementos referentes al target.
- PALETA DE COLORES. Desde el diseño es definida una paleta de color estándar de la imagen del canal; esta paleta estará circunscrita a un color principal, su complementario y un color neutro.
- VIGENCIA. Logotipo icónico, es decir, que se convierta en un referente del grupo objetivo.
- EMOCIONALIDAD. Imagen apropiable desde el sentimiento y la emocionalidad.

#### CARACTERÍSITICAS DE LA IDENTIDAD GRÁFICA.

- Original y capaz de captar la atención de la audiencia del canal.
- Impactante, clara y fácil de comprender.
- Maneja un lenguaje fácilmente entendible y apropiable.
- Ligada con el concepto del canal.
- Genera recordación en la audiencia, mediante un manejo adecuado de música, voces, imágenes y textos.



- Transmite la imagen de un canal joven, innovador y vinculado fuertemente con los medios digitales de interacción.
- Maneja técnica y creativamente los elementos televisivos de ritmo y profundidad (uso de perspectiva, elementos tridimensionales).
- Propone usos del audio y la música coherentes con lo visual.
- Se enmarca en estrictos parámetros de calidad en realización y contenido, definidos en los lineamientos de estilo, producción y programación del canal.

Inicio.



#### 2. NIVEL NORMATIVO.

#### 2.1. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROGRAMAS AL CANAL.

La entrega de programas para emisión en Zoom tiene una serie de requerimientos básicos que están normatizados a continuación. Los productores debe prestar especial atención a lo siguiente:

- 1. <u>Instrucciones</u>, <u>listado de programas</u> y <u>parrilla de programación</u> que será estrenada en la primera temporada.
- 2. <u>Invitación y datos del grupo intranet Google Site</u> de programación y contenidos en el que encontrarán y podrán subir la información actualizada de forma permanente.
- **3.** Formatos de fichas y marcaciones.

# $\alpha-$ Instrucciones generales. (Las instituciones que ya enviaron los programas obviarán este paso)

De acuerdo con el inventario de programación hecho por los CRES y consolidado por el Comité Nacional de Programación periódicamente el canal entrega una proyección de la parrilla modelo para cada temporada. Cada institución que figura dentro en dichos documentos confirmará a la mayor brevedad la disponibilidad real del material mencionando cantidad de capítulos disponibles inmediatamente al correo electrónico:

• mcorredor@gmail.com ó manuel.corredor@zoomcanal.com.co

El material audiovisual disponible (idealmente correspondiente mínimo a 4 emisiones) podrá ser enviado en formato Dvcam, Betacam SP o Mdv, con las mejores condiciones técnicas posibles:

- Barras de referencia de color y audio.
- Niveles adecuados de video y audio, canales 1 y 2 de audio mezclados.



- Marcación externa numerada (con número consecutivo de capítulo de 1 en adelante) junto con una carta remisoria una de las siguientes direcciones:
- MATERIAL DE EMISIÓN REGULAR: Canal Región Internacional, Oficina de Programación Zoom: Carrera 54 No72-80 Loc50 Tel (5)3694411 Barranquilla Atl. Col.
- MATERIAL DE EMISIÓN URGENTE: Telecaribe, Carrera 54 No 72-142 Piso 4 Edificio Colpatria. Tel: (5) 3582041. Barranquilla Atl. Col.

Las instituciones cuyos programas aparezcan erradamente en la lista por no encontrarse realizados o estar en proceso deben igualmente confirmar cuántas semanas necesitan para entrar al aire para así evaluar si es necesario reemplazarlos o es posible retrasar su entrada a la parrilla, siempre y cuando no afecten de esa forma el cumplimiento de los acuerdos estatutarios.

 $\beta$ – **Información adicional:** Adicionalmente enviará diligenciada la <u>ficha 1</u> (Ver formatos de entrega y marcación) que anexamos a continuación a la siguiente dirección electrónica:

mcorredor@gmail.com ó manuel.corredor@zoomcanal.com.co

Es absolutamente necesario enviar carta remisoria, la <u>ficha 1</u> y cumplir con la marcación de casetes (ficha 4).

Posteriormente será implementado el libro de producción (ficha 2) y las autorizaciones (ficha 3) anexas en este documento.

Los documentos que no alcancen a ser enviados en este primer momento serán allegados por las instituciones durante la semana posterior al lanzamiento de la nueva imagen y programación para poder alimentar la plataforma web y de autopromociones con prontitud.



Si existe material complementario como tráiler del programa, selecciones de imágenes, brief, imágenes fijas u otros agradecemos enviarlas a la misma dirección de correo o si su tamaño excede los 10 Mb puede ser adjuntado en un DVD (con cesión cerrada) de datos o de video.

Igual que en la señal de prueba, el material audiovisual a emitir y sus derivados (tráiler, resúmenes, promos, clips) se ceden al canal con propósitos de exhibición con fines educativos en las ventanas de televisión, web (VOD, streaming), dispositivos móviles y nuevos medios digitales, inicialmente en el territorio nacional con posibilidad de ampliación consentida a otros territorios y ventanas.

Esta cesión autoriza al canal para hacer uso de sus imágenes, títulos del programa y secciones de los programas para promoción de la programación y el canal, así como para la plataforma digital. Por ende el material continúa siendo propiedad de la institución afiliada y su soporte físico será devuelto una vez cumplido su ciclo de uso (1 año de programación).

Los programas de la señal de prueba que salen al aire a partir del 19 de noviembre serán devueltos a las instituciones junto con sus certificados de emisión. Inicio.

#### **γ**– Patrocinios

Los programas pueden contener patrocinios y agradecimientos; no pauta.

Los patrocinios son menciones de marcas y logos en una cortinilla inicial y final, desligada del contenido del programa, y en una cortinilla adicional por cada salida a corte del programa.

Estos patrocinios se presentan bajo la leyenda: "Este programa está patrocinado por..." En esa cortinilla pueden aparecer simultáneamente o sucesivamente un número máximo de 4 patrocinadores, tanto en texto como el logo y locución.



Los agradecimientos (también llamados cortesías) son menciones en las empresas y personas que hayan contribuido a la producción. Estas menciones se dan en los créditos finales, pueden incluir logotipos de entidades y empresas sin romper la línea gráfica de dichos créditos.

El Comité Nacional de Programación reglamentará este punto de forma específica en la Reglamentación de Promoción del canal.

#### **δ**– Reportes de programación.

ZOOM Canal Universitario Nacional recibe de parte de Telecaribe, que es su operador técnico, reportes de emisión Asrun. El canal entregará certificados de emisión basados en estos reportes trimestralmente.

#### ε- Cambios de programación.

De acuerdo con las reglamentaciones de programación el canal da prioridad a las franjas prime de semana frente a la emisión de eventos especiales. De esta forma los programas regulares de estreno conservan su continuidad e integridad pues no es usual que la franja prime sufra cambios. En casos de fuerza mayor la programación es modificada el canal programa y comunica a las instituciones los cambios necesarios para la reposición de los programas levantados de la parrilla.

#### **♦**− Promociones universitarias.

Las promociones de universitarias (ver reglamentación de promoción) son enviadas a Telecaribe bien en un máster separado o al final de los másters de los programas siempre y cuando estén debidamente marcados externamente. Deben contener referencia, duración, time code y fecha de vencimiento de la vigencia.

Cada institución puede emitir hasta 80 segundos de promociones en los cortes de sus programas.

En horarios de repetición de la señal de prueba serán distribuidas las promociones ingestadas de forma equitativa.



#### γ – Elementos adicionales a tener en cuenta.

Cada programa es producido y entregado al canal cumpliendo varias condiciones.

- Entregar al canal la información general de la serie (como conjunto) de acuerdo con la ficha diseñada para ese fin (ver formatos).
- Cumplir con parámetros técnicos definidos en las reglamentaciones de producción y programación.
- Marcar adecuadamente los programas numerando consecutivamente los capítulos de uno en adelante; en el mismo orden de emisión del programa. El canal se compromete a respetar éste orden de emisión siempre y cuando los programas estén adecuadamente marcados.
- Entregar al canal el programa acompañado de una ficha técnica y libro de producción, además de toda la información adicional disponible que pueda ser útil a la promoción de los programas y la generación de nuevos contenidos multimediales. Esta información debe ser entregada en formato digital y es necesario atender las directrices que la dirección de contenidos de convergencia entrega para la actualización de los espacios virtuales del canal.
- En tercer lugar es importante atender los parámetros básicos de derecho de autor y propiedad intelectual, lo que implica que los materiales sujetos de derecho de autor y propiedad intelectual sean presentados con autorización escrita de sus autores, intérpretes y productores. De igual modo la aparición de personajes cuyo uso de imagen requiera consentimiento (ver formato en manuales de producción y programación). Para profundizar en el conocimiento de este tema el canal adelanta la gestión de un proceso de capacitación en el área.

#### $\eta-$ Documentos en la intranet.

La información básica de la programación está colgada en la página:

http://sites.google.com/site/zoomcanal/

Puede acceder solicitando acceso en la página.



Cada programa que ha enviado información digital adicional tiene una carpeta de archivo con el backup de la documentación entregada al canal y los implicados en el proceso de producción, programación, autopromoción y convergencia tendrán acceso a la consulta de esta información. Por eso es de vital importancia contribuir a la permanente actualización de la información contenida allí.

Inicio.



# 2.2. FORMATOS DE ENTREGA Y MARCACIÓN.

### FICHA 1 - FORMATO DE PROGRAMA PARA ZOOM CANAL UNIVERSITARIO.

FICHA TECN	NICA DE PROGRAMAS				
INSTITUCION PRODUCTORA					
TÍTULO					
moto					
FRANJA: Planeta Zoom Gente Zoom_	Innova Zoom Crea Zoom				
FECHA DE ENTREGA AL CANAL	FECHA PROPUESTA DE EMISIÓN				
UNIVERSITARIO					
PROPUESTA DE UBICACIÓN EN LA PARILLA	PERIODICIDAD				
(DÍA Y HORA DE EMISIÓN)					
CÉNICO Decumental Departais	Cuénica Managén Faturalista				
Argumental Otro:	Crónica Magazín Entrevista				
Cuál					
DURACIÓN DE CADA CAPÍTULO:					
SINOPSIS DEL PROGRAMA					
PUBLICO OBJETIVO:					
TEMA PRINCIPAL DE CADA CAPÍTULO					
CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL PROGRAM	A				
ANEXOS (FOTOGRAFÍAS, CLIPS DE VIDEO, TR	AILER, DOCUMENTOS, GUIONES, LIBROS DE				
PRODUCCIÓN)	,				
-					

Volver a instrucciones Inicio.





# FICHA 2 - FORMATO DE LIBRO DE PRODUCCIÓN ZOOM CANAL UNIVERSITARIO.

FICHA TECNICA

CAPÍTULO No. y/o TÍTULO  ENTIDAD PRODUCTORA  FECHA GRABACIÓN  GÉNERO  DURACIÓN  SINOPSIS CAPÍTULO  SUB TEMAS  CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR  Coordinador General: Camarógrafo: Director: Asistente Fotografía:  Investigación: Trascripción de Textos: Realizador: Productor Ejecutivo: Productor de Campo: Editor: Asistente Producción: Graficación: Secretaria Producción: Animación: Transporte: Música Original: Director Fotografía:  Música Original:	SERIE	
FECHA GRABACIÓN  GÉNERO  DURACIÓN  SINOPSIS CAPÍTULO  TEMA PRINCIPAL DEL CAPÍTULO  SUB TEMAS  CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR  Coordinador General:  Camarógrafo:  Director:  Asistente Fotografía:  Guión:  Investigación:  Trascripción de Textos:  Realizador:  Productor Ejecutivo:  Productor Ejecutivo:  Productor Editor:  Asistente Producción:  Graficación:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Música Original:	CAPÍTULO No. y/o TÍTULO	
GÉNERO  SINOPSIS CAPÍTULO  SINOPSIS CAPÍTULO  TEMA PRINCIPAL DEL CAPÍTULO  SUB TEMAS  CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR  Coordinador General:  Director:  Asistente Fotografía:  Guión:  Sonidista:  Investigación:  Realizador:  Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo:  Productor Ejecutivo:  Productor de Campo:  Asistente Producción:  Graficación:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Musicalización:	ENTIDAD PRODUCTORA	
TEMA PRINCIPAL DEL CAPÍTULO  SUB TEMAS  CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR Coordinador General: Camarógrafo: Director: Asistente Fotografía: Guión: Sonidista: Investigación: Trascripción de Textos: Realizador: Asistente Sonido: Productor Ejecutivo: Post-producción: Productor de Campo: Editor: Asistente Producción: Graficación: Secretaria Producción: Animación: Transporte: Musicalización: Música Original:	FECHA GRABACIÓN	FECHA EDICIÓN
TEMA PRINCIPAL DEL CAPÍTULO  SUB TEMAS  CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR  Coordinador General: Camarógrafo:  Director: Asistente Fotografía:  Guión: Sonidista:  Investigación: Trascripción de Textos:  Realizador: Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo: Post-producción:  Productor de Campo: Editor:  Asistente Producción: Graficación:  Secretaria Producción: Animación:  Transporte: Musicalización:  Música Original:	GÉNERO	DURACIÓN
CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR  Coordinador General: Camarógrafo:  Director: Asistente Fotografía:  Guión: Sonidista:  Investigación: Trascripción de Textos:  Realizador: Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo: Post-producción:  Productor de Campo: Editor:  Asistente Producción: Graficación:  Secretaria Producción: Animación:  Transporte: Musicalización:	SIN	OPSIS CAPÍTULO
CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR  Coordinador General: Camarógrafo:  Director: Asistente Fotografía:  Guión: Sonidista:  Investigación: Trascripción de Textos:  Realizador: Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo: Post-producción:  Productor de Campo: Editor:  Asistente Producción: Graficación:  Secretaria Producción: Animación:  Transporte: Musicalización:		
CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO  PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR Coordinador General: Camarógrafo: Director: Asistente Fotografía: Guión: Sonidista: Investigación: Trascripción de Textos: Realizador: Asistente Sonido: Productor Ejecutivo: Post-producción: Productor de Campo: Editor: Asistente Producción: Graficación: Secretaria Producción: Animación: Transporte: Musicalización:	TEMA PRINCIPAL DEL CAPÍTULO	
PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE APARICIÓN  EQUIPO REALIZADOR Coordinador General: Camarógrafo: Director: Asistente Fotografía: Guión: Sonidista: Investigación: Trascripción de Textos: Realizador: Asistente Sonido: Productor Ejecutivo: Post-producción: Productor de Campo: Editor: Asistente Producción: Graficación: Secretaria Producción: Animación: Transporte: Musicalización:	SUB TEMAS	
EQUIPO REALIZADOR  Coordinador General:  Director:  Asistente Fotografía:  Guión:  Investigación:  Trascripción de Textos:  Realizador:  Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo:  Post-producción:  Editor:  Asistente Producción:  Graficación:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Música Original:	CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DEL CAPÍTULO	
Coordinador General:  Director:  Asistente Fotografía:  Guión:  Sonidista:  Investigación:  Trascripción de Textos:  Realizador:  Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo:  Productor de Campo:  Editor:  Asistente Producción:  Graficación:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Musicalización:	PARTICIPANTES O ENTREVISTADOS POR ORDEN DE AP	ARICIÓN
Coordinador General:  Director:  Asistente Fotografía:  Guión:  Sonidista:  Investigación:  Trascripción de Textos:  Realizador:  Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo:  Productor de Campo:  Editor:  Asistente Producción:  Graficación:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Musicalización:		
Director: Asistente Fotografía:  Guión: Sonidista: Investigación: Trascripción de Textos: Realizador: Asistente Sonido: Productor Ejecutivo: Post-producción: Productor de Campo: Editor: Asistente Producción: Graficación: Secretaria Producción: Animación: Transporte: Musicalización:	EQUIPO REALIZADOR	
Guión:  Sonidista:  Investigación:  Trascripción de Textos:  Realizador:  Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo:  Post-producción:  Editor:  Asistente Producción:  Graficación:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Música Original:	Coordinador General:	Camarógrafo:
Investigación:  Realizador:  Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo:  Productor de Campo:  Editor:  Asistente Producción:  Graficación:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Música Original:	Director:	Asistente Fotografía:
Realizador: Asistente Sonido:  Productor Ejecutivo: Post-producción:  Productor de Campo: Editor:  Asistente Producción: Graficación:  Secretaria Producción: Animación:  Transporte: Musicalización:  Música Original:	Guión:	Sonidista:
Productor Ejecutivo: Productor de Campo: Editor: Asistente Producción: Graficación: Secretaria Producción: Animación: Transporte: Musicalización: Música Original:	Investigación:	Trascripción de Textos:
Productor de Campo: Editor:  Asistente Producción: Graficación:  Secretaria Producción: Animación:  Transporte: Musicalización:  Música Original:	Realizador:	Asistente Sonido:
Asistente Producción:  Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Musicalización:  Música Original:	Productor Ejecutivo:	Post-producción:
Secretaria Producción:  Animación:  Transporte:  Musicalización:  Música Original:	Productor de Campo:	Editor:
Transporte: Musicalización:  Música Original:	Asistente Producción:	Graficación:
Música Original:	Secretaria Producción:	Animación:
	Transporte:	Musicalización:
	Director Fotografía:	Música Original:



	BORRADOR V.3. PARA DISCUSIÓN EN CRES Y CNP MAR409
	Otros:
ANFXOS PARA PLATAFORMA VIRT	UAL, AUTOPROMOCIÓN Y OTROS MEDIOS.
	ISTA DE VERIFICACIÓN
	nínimo quince días antes a la emisión del capítulo
Auto- promoción.	·
	ativas del capítulo y con material que sirva para hacer
Rótulo y claqueta para este materia	al
<ul> <li>MATERIAL PROMOCIONAL</li> <li>Título serie</li> <li>Título capítulo</li> <li>Tema capítulo</li> <li>Corte reel imágenes del capítulo</li> </ul>	0.
Fecha de entrega:	Recibido por:
Prensa y divulgación	
Fotos o fotogramas de presentadores y c	otros momentos claves del capítulo en alta calidad
Rótulo y claqueta para este materia	al
<ul> <li>MATERIAL PRENSA Y DIVULGA</li> <li>Título serie</li> <li>Título capítulo</li> <li>Tema capítulo</li> <li>Datos contacto: correo electrón</li> </ul>	
Copia en CD de la ficha técnica del capítu	ılo
Fecha de entrega:	Recibido por:

Volver a instrucciones
Inicio.



# FICHA 3. AUTORIZACIONES DE APARICIÓN DE PERSONAJES Y DIFERENTES ELEMENTOS DEL PROGRAMA.

AUTORIZACION PARA EL PROYECTO							
			lidentificado son la efektora	1.			
YO,	do	mayor de edad	l identificado con la cédula d enas facultades, autorizo	ae			
irrevocablemen	te al canal	en uso de mis pie , para que use mí:	rnas racuitades, autorizo				
litevocablemen		, para que use mi.					
Nombre	Imagen	Frases	Declaraciones testimoniales				
Retrato fotográfico	Locaciones	Pinturas	Obras de arte				
Litografías	Mapas	Archivos de museo o colecciones	Imágenes de archivo audiovisual				
Fotografías	Obra musical original	Derechos de autor	Compositor				
Intérprete	Productor musical	Edición musical					
	Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa realizado para el canal						
electrónicos, así co incluidos aquellos c	Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promociónales e informativos que el canal						
compensación, bor	Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar el canal						
Declaro que conozco que los propósitos del canal referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones de la programación, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.							
La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual el canal estitular de los derechos sobre los programas a emitir.							
Atentamente,							
C.C.							
Fecha.							
NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.  Acudiente de Edad: TI:							
Acudiente de _	E	:dad: TI:					
Time Code de aparición en el programa final::							

Volver a instrucciones Inicio.



# BORRADOR V.3. PARA DISCUSIÓN EN CRES Y CNP MAR409 FICHA 4. FORMATOS MARCACIÓN CASETES.

#### **MDV DVCAM** Zoom CUN Nombre Programa **Nombre Programa Nombre Programa** Institución productora Institución productora Institución productora **REF:** XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ REF: XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ **REF:** XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XIZ TC: \_\_ a \_\_\_ REF: XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ TC: \_\_ a \_\_\_ REF: XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ TC: \_\_\_ a \_\_\_ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ TC: \_\_\_ a \_\_\_ REF: XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ TC: \_\_ a \_\_\_ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ TC: \_\_ a \_\_\_ REF: XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ TC: \_\_\_\_\_ a \_ REF: XYZ TC: \_\_\_\_ a \_ REF: XYZ TC: \_\_\_\_ a \_ REF: XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ 00:13:19 Tiempo del a REF XYZ а а **Zoom Canal** Referencia: Universitario Nacional Colombia Franja: Audio: Duración: \_ PROGRAMA: \_ minutos \_ segundos Segmentos: DE: \_\_\_ DE: Observaciones:

Volver a instrucciones Inicio.



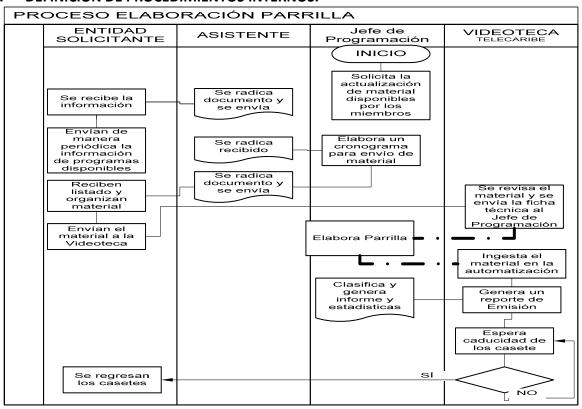
<u> Marcación lateral</u>		
Programa:		
Referencia:		
Corte:		
Audio:		
Duración:		
Segmentos: DE:	A:	
DE:	A:	
DE:	A:	
Audio: Mezclado	Separado	
Observaciones:		
	_	

Volver a instrucciones Inicio.



#### 3. NIVEL OPERATIVO.

#### 3.1. DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS.



# **3.2. EQUIPO DE TRABAJO RELACIONADO CON PROGRAMACIÓN Y CONTENIDOS.** Director de programación.

- Propone al comité de programación desarrollos estratégicos del canal buscando la integración de sus componentes, su eficaz aplicación y el desarrollo de los retos estratégicos del canal. Entre ellos se cuenta los Lineamientos y Políticas de Programación, el Manual de Estilo y el Código de Ética del canal.
- Define el conjunto de procedimientos aplicar, sistema de codificación y herramientas de verificación.
- Determina la programación y define la parrilla de programación general.



- Determina el esquema de emisión de identidad gráfica, señalética y autopromoción.
- Gestiona derechos de emisión necesarios para el desarrollo del canal.
- Controla y verifica el desarrollo de la programación ordenando acciones correctivas.
- Es el interlocutor con otras instancias del canal, Telecaribe y otros canales.
- Es el interlocutor con los comités regionales y el comité de programación.
- Propone reglamentaciones y disposiciones especiales al comité de programación.
- Analiza informes de audiencia y se comunica con las audiencias.
- Propone y analiza evaluaciones de impacto de la programación.
- Planea la programación a mediano y largo plazo.
- Garantiza el cumplimiento de los procedimientos, sistema de codificación y herramientas de verificación.
- Participa en la identificación y el mapeo de apuestas temáticas para la programación.
- Contribuye al desarrollo de procesos de socialización del modelo de producción y programación del canal mediante la realización de talleres regionales.
- Coordina el enlace y puesta al aire de transmisiones especiales.

#### Director de contenidos.

- Sistematiza y procesa la información proveniente de los programas del canal derivando la información diaria para la plataforma virtual y multimedial.
- Organiza esa información para hacerla útil al trabajo de autopromoción y mercadeo del canal.
- Coordina la estrategia de autopromoción desde el punto de vista creativo y conceptual.
- Planifica el trabajo operativo de autopromoción en conjunto con los encargados directos de la producción de las piezas de autopromoción e identidad gráfica.
- Verifica el cumplimiento de los procedimientos y herramientas de verificación del proceso de autopromoción.
- Verifica que cada uno de los productores entregue junto con los programas la información requerida por el canal en el manual de producción y programación para la plataforma web y otros medios.

#### Operador máster.

- Garantiza el cumplimiento del orden de emisión de los programas definiendo en la parrilla las referencias diarias a emitir.
- Es el interlocutor directo con los proveedores de material cuando sea requerido.



- Es el interlocutor directo con el operador técnico (Telecaribe) cuando sea requerido, para labores operativas y de emisión.
- Lleva el registro documental del proceso diario.
- Comunica a la oficina de autopromoción la información necesaria para la correcta realización de promociones y señalización.
- Realiza reportes de emisión a partir de Asrun.
- Lleva un control diario de la programación que recibe de archivo, que entrega al centro de emisión y que recibe de él.
- Revisa la integridad del material antes de la emisión.
- Organiza la información de emisión que entrega el sistema Asrun y la entrega ordenada al coordinador de emisión.
- Puede realizar la coordinación y conteo en máster de las transmisiones especiales.
- Contribuye a la gestión logística de soluciones para el enlace y puesta al aire de transmisiones especiales.

#### Play list.

- Elabora el play list del canal con los tiempos y cortes de cada programa en su respectivo orden.
- Incluye en play list piezas de identidad y autopromoción según esquema definido para ello, así como piezas de señalización de la programación en el orden correcto, piezas de obligatoria emisión.
- Ajusta el playlist a los horarios definidos por la parrilla de programación.
- Codifica autopromociones, piezas de identidad y señalización, con registro en un listado digital. Actualiza permanentemente esta base de datos.
- Verifica la correcta emisión de la programación en pantalla y la ajusta al aire si es necesario.
- Reporta de cambios de última hora a la oficina de autopromoción para la modificación promociones o señalización.
- Lleva un registro ordenado de los play list diarios y lo entrega en soporte digital e impreso al coordinador operativo para su archivo.
- Entrega de listados de códigos no vigentes para la limpieza de los servidores del centro de emisión.

#### Catalogación y archivo.

- Coordina el transporte del material audiovisual físico al canal de emisión y lo recibe en el llevando el registro escrito respectivo.
- Realiza revisión técnica del material devolviendo a proveedores el material que sea rechazado en revisión técnica.
- Actualiza la base de datos de programas disponibles y de emisiones hechas.



- Realiza la marcación de archivo de cada casete con el formato adecuado.
- Entrega ordenadamente la programación de cada día al asistente de tráfico con la anticipación requerida.
- Garantiza la integridad física del material.
- Entrega el material a sus productores cuando sea pertinente.

#### Operación técnica.

- 1 Ingeniero supervisor de emisión.
- 2 Operador máster e Ingesta auxiliar.

#### 3.3. EMISIÓN.

a- SISTEMA DE CODIFICACIÓN.

La codificación de la lista de reproducción del canal se realiza mediante el sistema Asrun que permite generar reportes de emisión y cuantificar las emisiones de cada programa. La codificación de programación se hace mediante el sistema definido por el operador técnico (telecaribe) para tal fin y quedará registrado en una base de datos que será actualizada permanentemente. A continuación un ejemplo de la codificación utilizada durante la señal de prueba del canal.

17/02/2008	12:00:17.16	80000000		HIMNO NACIONAL	00:02:12.06	VS-OUT2:
17/02/2008	12:02:29.22	CUIDLOOP		IDENTIFICADOR	00:00:08.16	VS-OUT2:
17/02/2008	12:02:38.08	CUIDP4		12 A 6 DOMINGO	00:00:13.29	VS-OUT2:
17/02/2008	12:02:52.07	CUID3		AYUDANOS A CONS	00:00:11.21	VS-OUT2:
17/02/2008	12:03:04.00	CUID1		WEB	00:00:10.05	VS-OUT2:
17/02/2008	12:03:14.05	CUIDLOOP		IDENTIFICADOR	00:00:08.16	VS-OUT2:
17/02/2008	12:03:22.21	CUIDS		SOCIAL	00:00:08.24	VS-OUT2:
17/02/2008	12:03:31.15	CUP00D33	1	JURISPRUDENCIA 1	00:16:07.09	VS-OUT2:
17/02/2008	12:19:38.24	CUIDLOOP		IDENTIFICADOR	00:00:08.16	VS-OUT2:
17/02/2008	12:19:47.10	CUID4		PROMO ASAMBLEA	00:03:30.03	VS-OUT2:
17/02/2008	12:23:17.13	CUID44		PROMO ASAMBLEA 2	00:01:30.13	VS-OUT2:
17/02/2008	12:24:47.26	CUIDLOOP		IDENTIFICADOR	00:00:08.16	VS-OUT2:
17/02/2008	12:24:56.12	CUP00D33	2	JURISPRUDENCIA 1	00:33:06.14	VS-OUT2:
17/02/2008	12:58:02.28	CUP00D33	3	JURISPRUDENCIA 1	00:02:19.27	VS-OUT2:
17/02/2008	13:00:22.23	CUIDLOOP		IDENTIFICADOR	00:00:08.16	VS-OUT2:

b- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL MASTER PARA ESCENARIOS POSIBLES:



**En caso de transmisión especial:** Cancelación por problemas técnicos: el productor define con el programador del canal un horario de diferido consultando la parrilla con anticipación de 1 hora y se rueda a tiempo un crowl en repetidas ocasiones anunciando la cancelación, el motivo y la fecha-hora de emisión.

Cancelación por incumplimiento del evento: La transmisión sale al aire a la hora programada, rueda un vtr sobre el tema y anuncia el retraso. Ofrece disculpas y anuncia la hora de reinicio de la transmisión. El productor suspende la transmisión en el lapso de 10 minutos máximo y reinicia a la hora anunciada. Al segundo incumplimiento del evento se cancela la transmisión y se realiza un vtr diferido de resumen para emisión posterior. En ese caso se procede de la misma forma que frente a la cancelación por problemas técnicos.

Cuando la elongación de una transmisión retrasa un programa: en acuerdo con el programador anunciar por crowl y mención el programa siguiente sin horario determinado, se priorizan los programas de estreno y los más relevantes para los ministerios.

**Cuando la elongación levanta un programa:** Anunciar el siguiente programa y espere la siguiente semana en su horario habitual los programas levantados.

**Cuando una transmisión se acorta:** Se anuncia quédese con y se lanza el programa colchón acordado con el programador.

**Cuando una transmisión anticipa un programa**: Se anuncia por crowl el día anterior en franja idem y el mismo día en uno o varios de los tres programas anteriores seguido de la invitación a la transmisión.

**Programación de un especial diferido:** El horario se consulta previamente con la parrilla de programación y con el programador.

Se confronta el valor de inmediatez sobre el valor impacto en la programación del especial.

Cancelación: Se emite programa colchón del mismo carácter.

Se rueda un crowl, con graficación del canal o programa, anunciando su hora de emisión.

**Retraso:** El retraso máximo de un programa, por factores de producción, antes de ser cancelado es de 10 minutos. Cuando esto ocurre, sea cual sea el tipo de programa, debe anunciarse por crowl el siguiente programa.



Si la emisión especial diferida de una hora de un programa está retrasada en más de 15 minutos el productor del programa define con el programador la reemisión del programa en los siguientes tres días y rueda una leyenda: "espere la continuación de este programa el día y a la hora z". El programa se suspende desde master por fade en hora punto, para continuar puntualmente con el siguiente programa ajustando para ello el canal si es necesario. El programa se emite en el horario estipulado desde el punto señalado, la reedición es responsabilidad del productor, o es posible su emisión desde el comienzo si así se considera necesario.

Si se da el mismo caso con un programa de media hora o menos, se cancela la emisión del programa.

Las series temáticas y programas no diarios deben ser entregados como mínimo con una semana de anticipación o el capítulo correspondiente será reemplazado por otro del mismo programa o tipo.

Cuando se plantea la necesidad de levantar un programa por desfases en la programación, es necesario evaluar el indicador de pertinencia y levantar el programa con el indicador más bajo. Para hacer lo que implica levantar las carteleras de señalización correspondientes.

Una vez aprobada la emisión de un programa dicha emisión debe indefectiblemente efectuarse, excepto por retrasos en la programación o en la entrega del programa. La calidad de un programa emitido se analiza a posteri, nunca se suspende un programa al aire por un criterio de calidad, a menos que tenga contenidos inadecuados para las franjas de audiencia, por un principio de autorregulación.

#### 3.4. REGISTRO DEL PROCESO.

#### a- REGISTRO DOCUMENTAL.

1. CARTA DE REMISIÓN DE UNIVERSIDADES A CANAL UNIVERSITARIO.	La universidades envían material audiovisual a Telecaribe acompañado siempre de una carta remisoria.
2. SINÓPSIS, FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS E INFORMACIÓN PARA OTROS MEDIOS.	Los programas van acompañados de la información básica sobre su contenido y sus productores, esto incluye sinópsis general, por capítulo, fichas técnicas, segmentos de video y fotogramas.
3. INVENTARIO DE MATERIAL AUDIOVISUAL DISPONIBLE.	El operador en Telecaribe hace un listado del material con su duración y características básicas casete por casete, a esto se añade posteriormente el código de emisión de cada programa.



18. MANUAL DE PROGRAMACIÓN.	Compendio de metodologías, estrategias y herramientas de programación del canal.
14. CARTAS DE PROGRAMACIÓN.  17. MANUAL DE PARÁMETROS TÉCNICOS DE PROGRAMAS.	productoras para comunicar horario de emisión de los programas y coordinar diferentes actividades. Muchas de estas cartas son remitidas por email.  Descripción de las características técnicas de los programas útil para que las universidades estadarícen su producción
13. BASE DE DATOS DE PIEZAS CORTAS Y AUTOPROMOCIÓN.	Una vez recibidas las piezas de identidad y autopromoción se hace una lista con las piezas disponibles y sus códigos de emisión.  Diferentes comunicaciones con las universidades
11. PLANEACIÓN DE PROGRAMACIÓN (ANUAL, DEFINICIÓN DE FRANJAS, ETC)  12. REQUERIMIENTO DE PIEZAS CORTAS Y AUTOPROMOCIÓN.	La estrategia de programación se plasma en una serie de documentos conceptuales y operativos.  La persona encargada de producir piezas gráficas de identidad y autopromoción recibe una tabla con los requerimientos de trabajo, los tiempos de entrega y características de las piezas.
10. PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES.	Las diferentes actividades de programación son puestas en un calendario o lista de chequeo para llevar un control mensual de su cumplimiento.
9. CERTIFICADO EMISIÓN PARA UNIVERSIDADES.	Las universidades reciben una carta certificando la emisión de cada programa en los horarios correspondientes.
8. REPORTE ASRUN LOG.	Una vez emitido el programa, se genera un reporte de emisión en archivo .txt. Este resporte refleja segundo a segundo lo que salió al aire.
6. PARRILLA DE PROGRAMACIÓN SEMANAL. 7. PARRILLA DE PROGRAMACIÓN DIARIA (PLAY LIST).	con el fin de ser utilizada en la web.
5. BASE DE DATOS CONTENIDO/HORARIO DE PROGRAMAS.	Una vez evaluado el material se hace una tabla excel con las sinópsis, horario de emisión y franja a la que corresponde cada programa.  Parrilla semanal, tiene una variación cuando se elabora
4. FORMATO DE REPORTE DE VISUALIZACIÓN DE PROGRAMAS.	BORRADOR V.3. PARA DISCUSIÓN EN CRES Y CNP MAR409 Una vez recibido el material es evaluado para determinar su nivel de calidad de auerdo a criterios técnicos y conceptuales.



1	BORRADOR V.3. PARA DISCUSIÓN EN CRES Y CNP MAR409
19. MANUAL DE PRODUCCIÓN. DE PROCEDIMIENTOS / DE ESTILO  20. MANUAL DE AUTOPROMOCIÓN E	Compendio de metodologías, parámetros conceptuales- operativos y herramientas para la unificación de criterios de todas las universidades en la producción de programas para el canal. Lineamientos de la parte gráfica y autopromoción de programas del canal, define el sello de estilo del
IDENTIDAD GRÁFICA.	empaque gráfico.
21. DOCUMENTACIÓN DEL CANAL (BRIEF Y DEMÁS).	Compendio de documentos que definen las características generales del canal.
22. REQUERIMIENTOS DE MATERIALES E INSUMOS.	Listados de solicitud de materiales necesarios para el normal funcionamiento del canal.
23. LISTADO DE CODIGOS COMISIÓN NACIONAL DE TELEVISIÓN.	Códigos de promociones institucionales de la Comisión Nacional de Televisión que se pueden emitir a través del canal.
24. CARTAS COMISIÓN NACIONAL DE TELEVISIÓN Y UNIVERSIA.	Cartas provenientes de la Comisión Nacional de Televisión coordinando diferentes clases de actividades.
25. FORMATO DE REGISTRO DE LLAMADAS DE SINTONÍA.	Tabla en la que son anotadas las diferentes llamadas que hace la audiencia reportando fallas en la señal o manifestando interés hacia diferentes programas.
26. FORMATOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.	Diferentes formatos de evaluación ex ante de la programación, logros, indicadores, etc.
27. ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DIGITALES DE LOS PROGRAMAS	Fotogramas de los programas emitidos, útiles para divulgación en la web y autopromoción del canal.
28. ARCHIVOS DIGITALES AUDIOVISUALES DE PIEZAS DE IDENTIDAD.	Archivos digitales de video con piezas cortas del canal, segmentos de los programas, etc.
29. DOCUMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES DE PROGRAMACIÓN.	Conjunto de documentos digitales y físicos de diversos autores con sustentación teórica e información de referencia para el área de programación.
30. DOCUMENTACIÓN PROYECTOS EN DESARROLLO.	Documentos de los programas que están siendo producidos por las diferentes universidades, tales como guiones, escaletas, reportes de producción, etc.
31. FORMATOS DE MARCACIÓN DE CASETES.	Etiquetas de los casetes que residen en el canal.
	Conjunto de documentos que acompañan un programa de producción propia en el momento en el que es entregado al canal, esto incluye autorizaciones de
32. LIBROS DE PRODUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS.	entrevistas, locaciones, música, guiones definitivos, escaletas, etc.

# b- ARCHIVO, CATALOGACIÓN E INVENTARIO AUDIOVISUAL:



- El canal está en proceso de definición de los procedimientos para llevar una memoria y difundir la información completa sobre los programas emitidos en él, a través de la implementación del sistema de base de datos de archivo audiovisual Winisis II de Unesco.
- El canal definirá una política de archivo y catalogación de material audiovisual sobre la base de que sólo asumirá custodia en condiciones de preservación del material directamente producido por él o que represente parte de su memoria audiovisual.
- Lo producido por las instituciones es devuelto a las mismas una vez cumplido su ciclo de emisión, de acuerdo con los procedimientos operativos definidos en este manual.
- El canal desarrollará procesos de capacitación en el área de preservación y catalogación de material audiovisual en conjunto con las instituciones afiliadas.

Inicio.

MCorredor Director de programación 5Mar09